

Asotránsito aboga por reforzar regulaciones para motos y otros aspectos en nueva Ley de Transporte

La directora y fundadora de Asotránsito, Lilian Romero, enfatizó en la necesidad de actualizar la normativa de tránsito terrestre en el país para incluir nuevas modalidades, reforzar las regulaciones y disminuir los accidentes viales.

Romero, en una entrevista con el programa A Tiempo de Unión Radio, señaló que la normativa debe venir acompañada de educación vial y recuperar la preparación de este ámbito en funcionarios policiales, lo que facilitará el cumplimiento y el castigo de las infracciones.

Entre las propuestas principales a incluir destaca la especificación de la indumentaria de los motorizados y la inclusión de un canal exclusivo para este y otro tipo de vehículos como monopatines eléctricos, entre otros.

«Hay que modificar lo que es el uso del casco de seguridad del motorizado. No establece en ningún momento que sea un caso integral, ni qué tipo de homologación debe tener. Segundo, dónde van a circular los motorizados, es muy importante. La función del RCV y certificado médico vial que se ha perdido en el tiempo, incluso su costo», detalló Romero.

También destacó la necesidad del manejo de cifras específicas por parte de las autoridades que ayuden a la medición del problema actual y posteriormente entablar las medidas requeridas.

«Lo que sí importa es un punto de control que esté verificando que los conductores se quiten los cinturones de seguridad y eso solo se logra con una buena estadística, con un informe (...) Si nadie dice nada, pues que se salve quien pueda, eso es lo que está reinando ahorita en la seguridad vial», añadió.

Unión Radio